Hasta el 3 de mayo continúa el período de Recuperación de Saberes para estudiantes de secundario

9 abril, 2024

Son cuatro semanas destinadas a estudiantes de secundario libres por equivalencias y egresados que no lograron el egreso efectivo, para que consigan el aprendizaje correspondiente.

La Dirección General de Escuelas informa que el período de Recuperación de Saberes continuará hasta el viernes 3 de mayo, en el marco de una disposición que comprende a alumnos de secundario libres por equivalencias y egresados que no alcanzaron el egreso efectivo.

De acuerdo con el Calendario Escolar 2024, el lapso de Recuperación de Saberes va del 3 de abril al 3 de mayo,

destinado tanto a estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación y libres por equivalencias, y a egresados.

Este período de Recuperación de Saberes consta de cuatro semanas con cursado en contraturno, con profesor específico establecido por cada escuela, y con formato de, al menos, dos clases presenciales por semana, y evaluación formativa y continua.

“Es decir que cada docente va evaluando y corrigiendo durante cuatro semanas para que el estudiante logre el aprendizaje respectivo, sin que sea el momento evaluativo de una mesa tradicional de examen”, explicó Emilio Moreno, director de Educación Secundaria de DGE.

Cabe destacar que el estudiante o egresado debe inscribirse en la escuela donde tiene el espacio curricular pendiente o de la cual egresó, donde se le informará día y horario en que deberá asistir.